

CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN Y VALORES

Silvia Colunga Santos¹, Jorge García Ruiz²

¹Centro de Estudios de Ciencias de la Educación, Universidad de Camagüey, ²Instituto Superior Pedagógico José Martí

Correo

LA PREPARACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LOS TUTORES

Introducción

Dentro de los nuevos modelos de enseñanza, el tutor es uno de los actores principales, adquiere un protagonismo singular. El mismo cumple una función de acompañante, mediador u orientador del alumno, tanto en lo referido a la dirección de sus aprendizajes, como en la promoción de su formación integral. El tutor debe actuar como **guía, moderador, asesor u organizador**, más que como transmisor estricto de conocimientos, creando los entornos de aprendizaje adecuados que permitan cubrir los objetivos pedagógicos del curso o la carrera, a la vez que mantener al estudiante con un alto grado de motivación y una actitud lo suficientemente activa, como para que se convierta en el auténtico protagonista de su proceso de aprendizaje y formación integral.

Las funciones de un tutor pueden ser entendidas como la máxima expresión del quehacer pedagógico universitario, por la posibilidad que ofrecen de integrar las áreas de investigación, docencia y extensión y, en ese sentido, se cree que esta figura puede constituirse en el paradigma hacia donde debe orientarse todo docente de educación superior hoy por hoy. La tutoría es, sin lugar a duda, una de las piezas clave del proceso de formación profesional, personal y grupal y más aún en las condiciones de una docencia menos presencial. De hecho, su relevancia se ha extendido actualmente de las carreras universalizadas a todas las del curso regular diurno en las universidades.

En nuestras instituciones universitarias, hasta el presente, ha prevalecido un modelo educativo vertical y directivo. Sin embargo, las exigencias del mundo contemporáneo y de la formación de los profesionales hoy día plantean la necesidad de empleo de herramientas cualitativamente diferentes, de estrategias de formación autónomas, que permitan al educando hacerse cada vez más protagonista de su propio proceso formativo. En este sentido, el papel del docente experimenta también una variación hacia el papel de **acompañante, orientador** y en general **tutor** del estudiante.

El presente trabajo es contentivo de una experiencia pedagógica dirigida a la preparación del personal docente para el ejercicio de la tutoría. La misma incluyó el desarrollo de sesiones de trabajo (talleres), la consulta de un manual para tutores y el desarrollo de un curso diseñado a los efectos de la maestría de amplio acceso que se ejecuta en nuestras universidades para la formación pedagógica del personal que labora en las Sedes Universitarias Municipales (SUM).

Desarrollo

El tutor no constituye una figura nueva en los marcos de nuestra educación superior ni en el mundo. Entre sus antecedentes se cuentan la educación a distancia en el contexto de las universidades extranjeras (tutorías electrónicas) y el sistema de instrucción personalizada, puesto en práctica en universidades de distintas latitudes, entre ellas las latinoamericanas, donde con

ayuda de un guía o asesor (el tutor), el estudiante progresa en la medida de sus posibilidades o ritmos de aprendizaje propios. En este último caso, como resulta obvio, se acentúa el rol del tutor como conductor o facilitador académico.

En opinión de los autores del presente trabajo, la tutoría constituye un eje fundamental e integrador del conjunto de influencias educativas en los centros de educación superior (CES). En tal sentido, nos parece sumamente atinada la afirmación de C. Suárez, M. del Toro y E. Matos, de la Universidad de Oriente, al declarar que “El carácter de las relaciones que distinguen el modelo de la universalización condiciona las especificidades de la formación del profesional en esta modalidad como un proceso de formación tutorial, en tanto la tutoría constituye su rasgo distintivo” (C. Suárez, M. del Toro y E. Matos, 2006, Pág. 271).

El enfoque tutorial que incluye otras dimensiones, sumada a la de apoyatura académica, se encuentra en México, donde se ofrece asistencia al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar, pero el trabajo se lleva a cabo por un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador. Por lo tanto, se asesora a los alumnos y alumnas en aspectos académicos, económico-sociales y personales, pero con la participación de varias personas en forma de equipo en este empeño. El reto cubano, como ha de entenderse, es por ende muy superior, ya que una sola persona debe encargarse de todas estas áreas y para lo cual requiere de una preparación general integral sólida, dentro de la que ponderamos la psicopedagógica.

La introducción de la tutoría y del tutor como figura de la universalización, con una visión diferente del proceso tutorial y de su figura más representativa, surge a partir del 2001 con el advenimiento del Modelo Pedagógico de Continuidad de Estudios Universitarios, como parte del proyecto de la nueva universidad cubana. Se declara el carácter intencional de la tutoría en los documentos rectores para el trabajo, pero la falta de preparación de los docentes para enfrentar esta tarea ha sido un freno para la concreción de las acciones de tutoría y un mayor éxito en aquellas que se han logrado proyectar. Como expresa de manera magistral B. Collazo, el proceso de tutoría hasta la actualidad en las SUM se ha distinguido por su “carácter intuitivo, asistemático, fragmentado, espontáneo y empírico” (B. Collazo, 2006, Pág. 49).

En la literatura consultada es posible localizar diferentes definiciones y comprensiones en torno al término de tutoría. **La tutoría** ha sido entendida de formas disímiles: como **servicio educativo**, como **actividad pedagógica** o conjunto de acciones pedagógicas desplegadas con sistematicidad por una persona experta, como un tipo particular de **práctica pedagógica**, como **estrategia pedagógica**, como variante de **atención educativa**, como **labor formativa de un personal pedagógico especializado**, como **sistemas solidarios y organizados de apoyo pedagógico**, como **procesos de acompañamiento, ayuda y orientación** que asumen un carácter esencialmente formativo, como **modalidad de docencia**, como **recurso de apoyo** en las

instituciones docentes, como **orientación educativa**, como un **tipo especial de interrelación tutor-tutelado**. Todas estas acepciones resultan válidas y favorecen la comprensión de la tarea abnegada que han de desarrollar los tutores de hoy, de acuerdo a los reclamos y demandas de nuestra sociedad y de las instituciones universitarias.

La definición sobre tutoría que brinda la Dra. Basilia Collazo, resulta muy apropiada para el contexto universitario actual. Como se acentúa en esta definición:

- ☼ La tutoría supone un **proceso permanente y continuo** entre tutor y tutorado.
- ☼ Implica una **responsabilidad** que es **compartida** por ambos.
- ☼ En esta se concreta la **función orientadora del rol de educador profesional**. El tutor es por excelencia un orientador educativo.
- ☼ La tutoría, tal y como es entendida, asume un **carácter integral**: es educativa, orientadora y personalizada. La misma incluye lo académico, lo vocacional-profesional, lo personalológico y lo investigativo.

Aproximación a una definición de un sistema institucional de tutorías

El **trabajo de tutoría**, en el modelo pedagógico de continuidad de estudios, se basa en los siguientes **supuestos**:

1. Constituye un proceso continuo, sistemático.
2. Se desarrolla de forma activa y dinámica, lo que explica su flexibilidad y la diversidad de contextos en los que tiene lugar.
3. Es un conjunto de acciones educativas planificadas, pero a la vez factible de redimensionarse en el plano individual de cada tutelado.
4. Supone un proceso de crecimiento para el educando, en todas las esferas de la actividad humana.
5. Requiere de la participación de todos los agentes educativos, en los que el tutor debe lograr unidad y coherencia hacia un mismo fin y ejercer su liderazgo.
6. Se sustenta en el tratamiento individualizado del tutelado, en el marco del cual, la comunicación educativa desempeña un papel fundamental.
7. Implica el colocar al tutorado en el centro del proceso de su propia formación integral y aprendizaje.
8. Se ofrece en espacios y en tiempos diferentes a los de los programas de estudios.

9. Las actividades tutoriales pueden desarrollarse de forma presencial o mediada.
10. Es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye.
11. Implica diversos niveles y modelos de intervención.
12. La función de orientación es privilegiada en la misma. Más exactamente aún, una tutoría integral, como la que se aspira a consolidar en nuestras universidades, debe combinar armónicamente la labor educativa y la orientación educativa.
13. Tiene efectos en el logro institucional de elevar la calidad y la *eficiencia terminal* de los estudiantes del nivel superior.

Para elaborar estos supuestos, hemos tomado en cuenta los formulados por Jorge Domínguez y Edgar E. Timor en su artículo “*En búsqueda de la calidad de la tutoría en las sedes universitarias municipales*” (J. Domínguez y E. E. Timor, 2006, Págs. 312-313), las consideraciones de Basilia Collazo (B. Collazo, 2006) y nuestras propias consideraciones al respecto.

Las definiciones acerca del tutor son muy diversas, ya que incluyen desde una visión reducida del mismo en calidad de **asesor académico** o **facilitador del aprendizaje**, hasta una visión más trascendente y abarcadora que lo concibe como aquel **agente pedagógico responsable por excelencia de orientar e integrar el sistema de influencias educativas**; incluyéndose entre estas posiciones extremas, otras de carácter intermedio. Coincidimos con B. Collazo al plantear que en la labor tutorial se da una interrelación dialéctica entre la orientación educativa y la labor educativa. Por estas razones es necesaria la profesionalización de los profesores/tutores, para que estos puedan asumir los desafíos que del proceso de tutoría se derivan (Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales, B. Collazo, 2006).

A pesar de que la tutoría nace como modelo académico, se aprecia que fue necesario, casi al unísono, incorporar lo personal a este proceso, ya bien con el criterio estrecho de atender todo aquello que afecte el rendimiento académico de los discentes o en un sentido más global, referido a la necesidad de **preparar al estudiante para la vida** y no únicamente para lograr progresos en el aprendizaje.

Sobre la base del reconocimiento de lo necesario que resulta promover la tutoría de carácter integral, en la Universidad de Camagüey se concibe al proceso tutorial como “integrador de las influencias educativas en la formación profesional, ya que no sólo transcurre en la relación tutor-tutorado, sino que integra el sistema de relaciones esenciales que se establecen a partir de la asesoría académica e investigativa por parte del profesor y de otros especialistas, los servicios especializados de orientación educativa al estudiante, el proceso de extensión universitaria por el

vínculo con el entorno sociofamiliar y también a través de las múltiples manifestaciones de la cultura de esos lugares”(Vicerrectoría Docente de la Universidad de Camaguey, 2005).

Se definen en la literatura especializada, diferentes modalidades de tutoría. Como **defendemos la idea de una tutoría integral en el ámbito universitario, entonces nos** parece pertinente el planteamiento de Ana Carrasco y otros autores de la Universidad Complutense de Madrid cuando expresan que

“La meta o finalidad última de la Acción Tutorial (A. T.) es el conseguir un desarrollo integral y armónico del alumno que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que se va encontrando a lo largo de su vida. Es decir, enseñarle a ser persona, a pensar, a convivir, a respetar sus individualidades y peculiaridades de cada persona, a comportarse consigo mismo y con los demás... Para ello, es necesario que la A. T. adopte un mayor protagonismo en la acción educativa a través de un currículo más formativo que oriente para la vida” (Ana Carrasco y otros, 2001, Pág. 10).

Fundamentos teóricos de la labor del tutor

Constituyen **fundamentos teóricos de nuestra concepción de la labor del profesor-tutor** y por ende, **los pilares teóricos para su accionar**, los siguientes:

- El carácter sociohistórico de la personalidad, como expresión del sistema de relaciones personalidad-sociedad.
- La concepción sistémica acerca de la personalidad y su desarrollo.
- La relación entre lo cognitivo y lo afectivo, como principio a considerar en las acciones formativas promovidas por los profesores/tutores con sus tutelados.
- El papel activo del ser humano en calidad de sujeto de su comportamiento.
- La unidad entre la actividad y la comunicación como principio metodológico en la comprensión y exploración de la personalidad, así como en la intervención.
- La participación de la conciencia en la actuación de la personalidad.
- El papel rector de la educación y la enseñanza en el desarrollo personalógico del estudiante.
- La consideración de la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo próximo de cada educando, para llevar a cabo las diferentes acciones educativas y orientadoras por el tutor.
- La comprensión de los roles e interacciones entre los componentes personales del proceso: el estudiante y el profesor, en el contexto del modelo pedagógico de continuidad de estudios universitarios.

—La integración de la labor educativa y la orientación educativa en la tutoría.

—La labor educativa en la institución escolar como el conjunto de todas las actividades que en ella se realizan y que, de modo integral, confluyen en la formación multilateral y armónica de la personalidad de los educandos.

—La orientación educativa como una relación de ayuda en el proceso de tutoría dirigido a la formación profesional y personal de los estudiantes universitarios.

—El protagonismo, la autonomía, el pensamiento reflexivo y la independencia cognoscitiva, como metas a alcanzar en los alumnos.

—El tutor como un educador profesional, o en vías de profesionalización, enfocado hacia el cumplimiento de las funciones que definen la labor de este: educar e instruir, que se concretan en las funciones docente-metodológica, investigativa y orientadora.

—El vínculo estrecho entre la escuela y los demás agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, las organizaciones productivas, sociales, políticas y culturales, lo que incidirá en la coherencia en las acciones formativas que se ejercen sobre el alumnado de la educación superior.

Para elaborar estos pilares teóricos, hemos tomado en cuenta los fundamentos para el trabajo del tutor señalados por José I. Herrera y otros autores del CUSS (Centro Universitario de Sancti Spíritus) en su artículo “Estrategia de intervención psicoeducativa dirigida a la preparación de los profesores-tutores para la labor de orientación educativa con los estudiantes en condiciones de universalización” (José I. Herrera y otros, 2006, Págs. 219-220), las bases teóricas del modelo de tutoría integral formuladas en la tesis de doctorado en Ciencias Pedagógicas de Basilia Collazo “Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las Sedes Municipales”(B. Collazo, 2006) y nuestras propias consideraciones al respecto.

Respecto a las funciones del tutor, se privilegian tres, coincidentes con los momentos definidos para esta según B. Collazo (2006), con una pequeña precisión:

- La de caracterización y diagnóstico.
- La de intervención (dentro de la cual privilegamos la labor educativa y en especial la orientación, que en nuestra opinión es la esencia del accionar tutorial).
- La de seguimiento.

Existen varias **ideas clave** que han de tenerse en cuenta para una **comprensión cabal acerca de la orientación**, que, -como ya hemos apuntado-, constituye una de las funciones medulares atribuible al trabajo de tutoría:

1. La orientación es un **proceso dinámico y permanente**. En consecuencia, una buena orientación no puede consistir en un mero consejo esporádico o en un simple examen psicotécnico, sino que debe entenderse como un proceso continuado, que se preocupe de ofrecer, en cada momento, lo más adecuado a las posibilidades de cada individuo, teniendo en cuenta las circunstancias en que está enmarcado.

2. Es un **proceso de ayuda**. Ello supone que no se trata de resolver los problemas del sujeto, de allanarle los posibles obstáculos; se trata de ayudarlo, de prepararlo para que por sí mismo y con entera libertad, sea capaz de adaptarse a la realidad, de afrontar y de resolver sus problemas, orientando su vida hacia aquellos cauces que más le convengan. En definitiva, cada individuo es dueño único de su vida y debe aprender a valerse por sí mismo, desarrollando su capacidad de decisión. La orientación, por tanto, no puede nunca asumir la responsabilidad de una conducta determinada, sino tan sólo ayudar al orientando para que se conozca mejor a sí mismo, a su contexto y se apropie de herramientas apropiadas para hacer frente a determinadas situaciones problemáticas. Es un factor de apoyo o sostén que se presta al consultante y que consiste entre otros aspectos en facilitar la comprensión y análisis del problema, ayudar a la toma de decisión, eliminar o disminuir a niveles aceptables los estados emocionales negativos en el sujeto y proporcionarle recursos (información, por ejemplo) para enfrentar la situación.

3. Es un tipo de **relación especial entre sujetos**. La orientación implica un tipo particular de relación interpersonal, en la cual los **aspectos éticos** cobran una importancia capital. Esta se desarrolla en un contexto interpersonal donde una de las partes (tutelado, consultante, orientando) informa a la otra sobre sus deseos y necesidad de ser ayudado y la otra (tutor, consultor, orientador) resulta ser un profesional con el conocimiento y el entrenamiento necesario para brindar la ayuda solicitada. Ambos participantes en la relación, deben tener plena claridad de los motivos y objetivos de la misma, así como de las reglas que rigen para cada uno en particular (deben tener claridad de su rol en la relación). Es un tipo de relación en la que el compromiso y la responsabilidad constituyen exigencias primordiales y en las que se impone, además, la confidencialidad del orientador. El tutor/orientador debe asumir una conducta empática y de aceptación incondicional de su tutelado. La relación orientador-consultante, es una relación limitada, se da en un lugar y durante un tiempo determinado, y a partir de objetivos claramente delimitados. Al decir de M. Calviño, "La orientación es un acto de comunicación, es imposible pensar en un buen orientador que no domine las técnicas de la comunicación" (Manuel Calviño, 2001, Pág. 3).

4. No se trata de cualquier tipo de relación de ayuda. La orientación es una **relación profesional de ayuda**. Aunque de cierta manera esta idea ya aparece esbozada desde el postulado anterior, nos parece necesario enfatizar en este punto. La orientación es un cierto tipo de actuación

profesional, que se lleva a cabo por un especialista, por una persona debidamente entrenada y preparada para el ejercicio de esta función, ya que proporcionar ayuda especializada implica promover la amplitud del análisis del consultante, llamar su atención acerca de lo que no está percibiendo, acompañarlo en una indagación y en una experiencia emocional correctiva. Y estos procedimientos requieren de pericia, de experticidad, de aquí que resulta imprescindible la preparación de los tutores para asumir el rol de orientadores de sus tutelados en los aspectos académico, profesional, personal, etc. Al decir de Calviño, con lo cual se coincide “La diferencia entre una ayuda profesional y una no profesional no puede ser definida solo por los efectos que logra, sino también cómo los logra y cuál es la pertinencia, estabilidad y multiplicación de dicho efecto” (M. Calviño, 2001, Pág. 10).

5. Posee una **dimensión individual**: Uno de los fines más importantes de la orientación consiste en facilitar al sujeto un mejor conocimiento de sí mismo y, a partir de él, establecer una línea de actuación personal que procure su máxima autorrealización, plenitud, una mejor calidad de vida y el logro de sus principales metas, aspiraciones y de su proyecto de vida. Se trata de posibilitar la formación de hombres responsables, dueños de sí, equilibrados, con un criterio propio y una sólida capacidad de decisión. El individuo debe conocer sus propias posibilidades para establecer niveles de aspiración adecuados y para encauzar su actividad hacia aquellos sectores que más convengan a sus potencialidades e inclinaciones.

6. Posee una **dimensión social**: Por otra parte, el hombre manifiesta su conducta en un ambiente social, enmarcado en una serie de circunstancias temporoespaciales, humanas y sociológicas. Es importante, por tanto, que conozca muy bien a esa sociedad y ese contexto en que va a actuar, pues de su integración y adaptación satisfactoria a los mismos depende, en gran parte, su propia felicidad personal. El hombre es un ser en sociedad y por ello los beneficios de la orientación, son también colectivos. Ellos se expresan en la actividad social-comunitaria, en la laboral, en la constitución de las familias, en la formación de los hijos, en un mejor ejercicio de las funciones sociales, en un incremento de la eficiencia de la actividad productiva. Superando la dimensión individualista del ser humano, a través de la orientación, se pretende que el sujeto contribuya con su esfuerzo al enriquecimiento de la sociedad en que vive y de la comunidad en que está insertado.

La orientación y la labor educativa del tutor, debe abarcar diferentes esferas, entre ellas

- ▣ *La académica-escolar*
- ▣ *La de la formación y desarrollo personal*
- ▣ *La de la orientación vocacional y la formación profesional*

 *La investigativa*

Tomando como pilares los planteamientos teóricos antes apuntados, se desarrollaron tres acciones paralelas:

1) Por una parte se elaboró un manual para tutores en su primera versión por el equipo de investigadores del proyecto denominado “**La promoción de aprendizajes formativos como requisito para la formación integral del estudiante en la Educación Superior**”, correspondiente al programa territorial del CITMA para las Ciencias Sociales y Humanísticas que rectorea la Universidad de Camagüey. A través de este manual, los autores hemos pretendido sistematizar, en el orden teórico, un grupo de ideas relacionadas con el accionar del tutor, que incluyen: la comprensión de la tutoría y su papel en la nueva universidad cubana, las modalidades de tutoría, el análisis de diversas definiciones en torno al tutor que justifican su posición en calidad de figura central dentro del modelo pedagógico de continuidad de estudios universitarios, los fundamentos teóricos principales que sustentan la acción tutorial, los objetivos y funciones básicas del trabajo de tutoría, la orientación como función principal del tutor y el perfil del tutor en tanto conjunto de atributos requeridos, para que esta ejerza su acción tutorial con resultados de excelencia en sus tutelados desde una perspectiva integral, con énfasis en la intención formativa. El manual contiene, además, en calidad de anexos, cinco lecturas correspondientes a las temáticas **El diagnóstico psicológico y la orientación** y **Técnicas del consejo orientador al servicio de la tutoría**, de Juan Antonio Mora, **Marco conceptual de la orientación psicopedagógica** y **Orientación psicopedagógica y educación emocional**, de Rafael Bisquerra y **La educación para la vida y el desarrollo humano, un reto para la escuela de hoy** de Gustavo Torroella.

2) Por otra parte se efectuaron talleres de orientación en el centro matriz (Universidad de Camagüey) y en todas las SUM de la provincia, esencialmente dirigidos a tutores de tutores (coordinadores de tutores o promotores tutoriales), jefes de carrera, coordinadores de carrera, coordinadores de año y semestre, directores, subdirectores docentes y de Postgrados e Investigaciones de las SUM. Participaron, además, algunos tutores, aunque la finalidad de los talleres era propiciar su multiplicación ulterior con los docentes que ejercen tareas de tutoría.

3) Como tercera acción se desarrolló la preparación, por la profesora titular de la asignatura **Fundamentos de la Psicología Educativa y del trabajo del tutor en la UES** (universalización de la Educación Superior), -que es investigadora del ya mencionado proyecto-, encaminada a promover la familiarización de los docentes universitarios, con los problemas contemporáneos que afronta e investiga la Psicología Educativa, particularmente en el contexto de actuación de estos profesores y tutores en condiciones de la universalización de la educación superior, con el fin de

perfeccionar y enriquecer sus prácticas educativas. La asignatura fue replicada con los cursistas de la maestría de amplio acceso por los profesores-asesores-orientadores designados para su desarrollo y se colocó en la plataforma tecnológica Moodle de la Universidad de Camagüey, a fin de brindar la posibilidad de ser cursada por la voluntad propia de aquellos docentes no matriculados en la maestría.

Los resultados obtenidos a partir de la implementación de estas acciones, denotan el incremento de los niveles de motivación de los tutores hacia la labor tutorial y su desempeño exitoso, así como un desarrollo más efectivo de la misma que se refleja en la elaboración, puesta en práctica y monitoreo de los proyectos educativos personalizados, entre otros indicadores.

Conclusiones

✚ El presente trabajo revela una experiencia implementada en la Universidad de Camagüey y sus Sedes Universitarias Municipales (SUM), dirigida a la preparación psicopedagógica de los docentes que ejercen las funciones de tutoría en el actual contexto universitario.

✚ La experiencia incluye la elaboración y empleo de un manual para tutores contentivo de supuestos teóricos, indicaciones metodológicas para el trabajo y lecturas adjuntas dirigidas a guiar la labor tutorial.

✚ Como parte de la misma se realizaron talleres para la preparación de los tutores y se desarrolló un curso sobre Fundamentos de la Psicología Educativa y del trabajo del tutor en la Universalización de la Educación Superior. Este último se impartió como parte de la maestría de amplio acceso aprobada nacionalmente y se colocó en la plataforma moodle de la Universidad de Camagüey para ser cursada por voluntad propia de docentes y directivos universitarios no matriculados en la maestría.

Bibliografía

- Bisquerra Alzina, R. Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, Editorial Praxis S. A., Barcelona, España, 1998.
- Calviño Valdés-Faully, M. Orientación Psicológica. Esquema de referencia de alternativas múltiples, Editorial Científico Técnica, Ciudad de La Habana, Cuba, 2001.
- Carrasco, Ana; A. Cobarrubias; A. Fernández y C. Mansilla. El perfil del tutor. Orientación escolar y acción tutorial. Universidad Complutense de Madrid, CES Don Bosco, 2002
- Collazo Delgado, Basilia. Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana, 2006.

- Domínguez, Jorge y Edgar E Timor. En búsqueda de la calidad de la tutoría en las sedes universitarias municipales. En La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento, Colectivo de Autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006, Págs. 311-324.
- Herrera, José Ignacio, Irene Brizuela, Armando Boullosa y Geysel Guevara. Estrategia de intervención psicoeducativa dirigida a la preparación de los profesores-tutores para la labor de orientación educativa con los estudiantes en condiciones de universalización. En La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento, Colectivo de Autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006, Págs. 218-226.
- MES. El nuevo modelo de universidad cubana. C. Habana, 2004.
- MES. El Tutor en las Sedes Universitarias Municipales, Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana, Cuba, 2005(b), 19 p.
- MES. Reglamento para la continuidad de estudios de los egresados de los programas de la Revolución, La Habana, 2005 (c).
- Pichs, Bertha, Ramón Sánchez, Dimas Hernández y Francisco Benítez. La formación y desarrollo de los profesores en las sedes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor. En La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento, Colectivo de Autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006, Págs. 299-310.
- Suárez, Clara, María del Toro y Eneida Matos. Concepción didáctica de la universalización de la educación superior en la Universidad de Oriente. En La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento, Colectivo de Autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006, Págs. 266.-281.
- Vicerrectoría Docente, U. C. El Tutor en las Sedes Universitarias Municipales. Material en soporte confeccionado por la VRD de la Universidad de Camaguey, 2005.